

CASCADAS DEL HUÉZNAR (SENDERO SEÑALIZADO)

Ventana del Visitante



ÍNDICE

1. CASCADAS DEL HUÉZNAR (SENDERO SEÑALIZADO)	1
1.1. <i>Datos de interés</i>	2
1.2. <i>Espacios naturales</i>	3
1.3. <i>Ficha técnica</i>	4
1.4. <i>Datos contacto</i>	5
1.5. <i>Buenas prácticas</i>	6
1.6. <i>Cómo llegar</i>	8



1. CASCADAS DEL HUÉZNAR (SENDERO SEÑALIZADO)



Ilustración. Sendero señalizado Cascadas del Huésnar



1.1. Datos de interés

Descripción

Las Cascadas del Huéznar es una zona del río del mismo nombre donde se encuentra una serie de cascadas y pozas que surgen al caer las aguas sobre peculiares formaciones calizas conocidas como travertinos. A lo largo de estos saltos de agua, llamados también Las Chorreras, el río recorre su cauce con abundante agua cristalina. Este conjunto de cascadas fue declarado Monumento Natural en 2001.

El inicio del sendero se encuentra en el aparcamiento contiguo al restaurante El Martinete. Ascendiendo hasta el río y la cascada, nos encontramos con abundante vegetación de ribera, poblada de un espeso bosque en galería de olmos, fresnos, sauces y alisos, y se finaliza volviendo al restaurante El Martinete, teniendo un recorrido circular.

El Monumento Natural Cascadas de Huesna acoge a una rica variedad de fauna con especies como el mirlo acuático, el martín pescador, el azor, la garza real o la trucha.

El baño está prohibido en las cascadas. La denominada playa de San Nicolás, aguas arriba del monumento natural, es el único lugar habilitado para ello.



1.2. Espacios naturales

- Z.E.P.A.

SIERRA NORTE DE SEVILLA

- GEOPARQUE

SIERRA NORTE DE SEVILLA

- MONUMENTO NATURAL

CASCADAS DEL HUESNA

- Z.E.C.

ES0000053 SIERRA NORTE DE SEVILLA

- RESERVA DE LA BIOSFERA

DEHESAS DE SIERRA MORENA

- PARQUE NATURAL

SIERRA MORENA DE SEVILLA



1.3. Ficha técnica

- Provincias

SEVILLA

- Municipios

SAN NICOLAS DEL PUERTO

- Gestión

PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE SEVILLA



1.4. Datos contacto

- Dirección

Area Recreativa El Martinete



1.5. Buenas prácticas

- Acude a nuestros centros de visitantes, puntos de información y ecomuseos para sacarle el máximo partido a tu visita.
- No molestes ni des comida a los animales. Alterarías negativamente su conducta.
- Consulta la previsión meteorológica antes de iniciar tu actividad.
- Lleva agua, protección solar, ropa y calzado adecuados.
- Lleva un móvil con suficiente batería en caso de emergencia (112), pero recuerda que no siempre hay cobertura.
- Por tu seguridad y la del entorno, no te salgas del camino señalizado ni tomes atajos.
- Extrema la precaución en condiciones adversas y ante la presencia ocasional de animales o vehículos a motor.
- Sigue las recomendaciones y cumple la normativa en todo momento
- Respeta las instalaciones puestas a tu disposición. Su mantenimiento lo pagamos todos.
- Colabora para evitar incendios. No arrojes cigarrillos o cualquier otro objeto que produzca combustión.
- La basura no vuelve sola. Llévala contigo hasta el contenedor más próximo. Reduce, reutiliza, recicla.
- Evita salir solo. Si lo haces, comunica recorrido y hora de regreso a otras personas.
- El ruido es otra forma de contaminación. En silencio disfrutarás más de tu experiencia.
- Convive respetuosamente con la gente del lugar y demás usuarios. Respeta los bienes y propiedades privadas.
- Facilita el uso a personas con necesidades especiales.
- Consumiendo productos locales y contando con empresas de la zona contribuirás al desarrollo rural.
- Practica un turismo responsable y comprometido con el entorno. ¡Sé un verdadero ecoturista!
- Nunca abandones a tu mascota en la naturaleza. Pondría en peligro la flora y la fauna del lugar.
- Desplázate de una manera sostenible: transporte público, bicicleta, a pie, vehículo eléctrico o compartido... Aparca en los lugares habilitados
- No dejes huella de tu paso por la naturaleza. El mejor recuerdo que puedes llevarte es tu

propia fotografía.

- Tu seguridad es nuestra preocupación, pero es tu responsabilidad.
- La conservación de los espacios naturales también está en tus manos. ¡Gracias por tu colaboración!
- Infórmate previamente de la posible existencia de actividad cinegética.



1.6. Cómo llegar

Desde la carretera de San Nicolás del Puerto dirección hacia Cazalla de la Sierra, aproximadamente a 1,5 km, encontramos el acceso al área recreativa.